

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se nombran Secretarios de Juzgados Municipales en concurso previo de traslado.*

Como resultado del concurso, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de octubre último para la provisión de Secretarías, en concurso previo de traslado, entre Secretarios en acto de Juzgados Municipales que prestasen servicios en Juzgados que en la actualidad tengan dicha categoría.

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones vigentes, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las Secretarías que se relacionan a los solicitantes que a continuación se indican:

Siendo eliminados del presente concurso don Federico Naranjo Zarza y don Celedonio Cortina Fernández por prestar servicio en Juzgados que en la actualidad no son Municipales.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

#### RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Secretaria actual	Secretaria para la que se le nombra
<i>Antigüedad de servicios efectivos en la categoría</i>		
D. Antonio de Lorenzo Sánchez .....	Madrid número 25 .....	Madrid número 5.
D. José María Hernanz Cano .....	Madrid número 21 .....	Madrid número 23.
D. Pascual de Larrazábal y Arancibia .....	Bilbao número 2 .....	Madrid número 31.
D. Mario Bañeres Piniés .....	Gijón número 1 .....	Barcelona número 12.
D. Manuel Terrades Burgos .....	Melilla .....	Sevilla número 1.
D. Antonio Anaya Muñoz .....	Lucena .....	Sanlúcar de Barrameda.
<i>Antigüedad de servicios efectivos en la Carrera</i>		
D. Fermín Aizpún Gorriz .....	San Sebastián número 2 .....	Talavera de la Reina.
D. Adolfo Cidoncha Ramos .....	Burgos número 1 .....	San Sebastián número 3.

*RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se destina a don Lorenzo Santiago Martínez González, Agente de la Justicia Municipal, para servir la vacante del Juzgado de Paz de Caniles (Granada).*

Con esta fecha se acuerda destinar a don Lorenzo Santiago Martínez González, Agente de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado de Paz de Albolote (Granada), de censo inferior a 7.000 habitantes, para servir su cargo en el Juzgado de Paz de Caniles (Granada), plaza declarada desierta en concurso de traslado.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de noviembre de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se destina a don Francisco Montes Palacios, Agente de la Justicia Municipal, para servir la vacante del Juzgado Comarcal de Ugijar (Granada).*

Con esta fecha se acuerda destinar a don Francisco Montes Palacios, Agente de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado de Paz de Durcal (Granada), de censo inferior a 7.000 habitantes, para servir su cargo en el Juzgado Comarcal de Ugijar (Granada), plaza declarada desierta en concurso de traslado.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de noviembre de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se destina a don José Fernández Arias, Agente de la Justicia Municipal, para servir la vacante del Juzgado de Paz de Legazpia (Vizcaya).*

Con esta fecha se acuerda destinar a don José Fernández Arias, Agente de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado de Paz de Gueñes (Vizcaya), de censo inferior a 7.000 habitantes, para servir su cargo en el Juzgado de Paz de Legazpia (Vizcaya) plaza declarada desierta en concurso de traslado.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de noviembre de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se destina a don Inocencio Gutiérrez Dimas, Agente de la Justicia Municipal, para servir la vacante del Juzgado Comarcal de Cabuérniga (Santander).*

Con esta fecha se acuerda destinar a don Inocencio Gutiérrez Dimas, Agente de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado de Paz de Santa María de Cayón (Santander), de censo inferior a 7.000 habitantes, para servir su cargo en el Juzgado Comarcal de Cabuérniga (Santander), plaza declarada desierta en concurso de traslado.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de noviembre de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.